LUBRICANTES COMBUSTIBLES Y PARTES LTDA

EDS LA ERMITA
NIT: 900073153
Dirección: CARRERA 3 8-10 ESQUINA
Dirección Centro de Venta: None
Email: lubricantescombustiblesypartes@gmail.com
Teléfono: 3182629360

resolución de facturación electrónica DIAN No 18764111644037 de 24/06/2026

COMPROBANTE DE FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° FALC-42
Fecha emisión: 01-10-2026 16:35:40
Fecha expedición: 01-10-2026 16:35:40
Fecha vencimiento: 16-10-2026
Centro Costo: S/C

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL DOCUMENTO

Vendedor: EDS LA ERMITA POS 1
Notas: CONSUMO DE COMBUSTIBLE 1-15 SEPTIEMBRE DE 2026

DATOS DEL CLIENTE

Nombre: ALCALDIA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
Dirección: Sin Definir
Ciudad: Sin Definir
NIT: 899999314

Placa: S/P
Email: obras@subachoque-cundinamarca.gov.co
Teléfono: Sin Definir

DETALLE DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS

#	Código	Descripción	Presentación	Cantidad	P. Unitario	Descuento	IVA	Total
1	022	UREA QOOL BLUE BALDE 5GAL-Q-ESA	PREDETERMINADO	6.00	$183,982.00	$0.00	$0.00	$1,103,892.00
2	040	GASOLINA	GALON	130.06	$16,195.00	$0.00	$0.00	$2,106,269.68
3	042	DIESEL	GALON	440.59	$11,555.00	$0.00	$0.00	$5,090,841.21
4	043	DIESEL DYNAMAX	GALON	660.94	$12,475.00	$0.00	$0.00	$8,244,962.12

Total Nro Líneas: 4

Base IVA	Porcentaje IVA	Total IVA
$16,545,965.01	0.0%	$0.00

Subtotal:	**$16,545,965.01**
Descuento:	**$0.00**
IVA:	**$0.00**
Otros Impuestos:	**$0.00**
Retención FTE:	**$0.00**
Retención IVA:	**$0.00**
Retención ICA:	**$0.00**
VALOR TOTAL:	$16,545,965.01

Condición de pago: Credito - Crédito ACH

Valor en letras: DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO CON 01/100

Descarga tu documento en
https://colombia.zencillo.net/ZS_ConsultaFacturaDIAN?compania=900976
Usuario : 899999314
Contraseña : 99314
Habilita desde FALC 1 hasta 1.000.000 vigencia 24 meses

Impreso por Zencillo software corporation

Resolución No. 18764111644037, aprobado en 02-07-2026 hasta 24-06-2028, prefijo FALC, desde el número 1 al 1000000
Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por: LUBRICANTES COMBUSTIBLES Y PARTES LTDA NIT: 900073153
Representación gráfica de FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
CONSUMO DE COMBUSTIBLE 1-15 SEPTIEMBRE DE 2026

CUFE: 38985bf76d8f77ca9c82dd791ca2b6ba021be83cdc838be54521cbe82b784dc376273f19b51643816e1b82395c11a650

Documento electrónico generado automáticamente - No requiere firma manuscrita

Powered by Zencillo Software © 2026

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.:					CSU-MC-120-2026	Del Año:		2026
CONTRATISTA:	LUBRICANTES COMBUSTIBLES Y PARTES LTDA				C.C./ C.E. No.:	NIT.9000073153-6		
PERIODO DEL INFORME:	Desde:	01	09	2026	Hasta:	15	09	2026
		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA, DIESEL – ACPM Y UREA) PARA LOS VEHICULOS, MOTOCICLETAS, BUSES VOLQUETAS, MAQUINARIA AMARILLA, ASI COMO PARA LOS AUTOMOTORES DE LA FUERZA PUBLICA Y DE PROPIEDAD O AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE CUNDINAMARCA.							
Fecha de inicio	06	08	2026	Fecha de terminación	05	11	2026
	Dia	Mes	Año		Día	Mes	Año

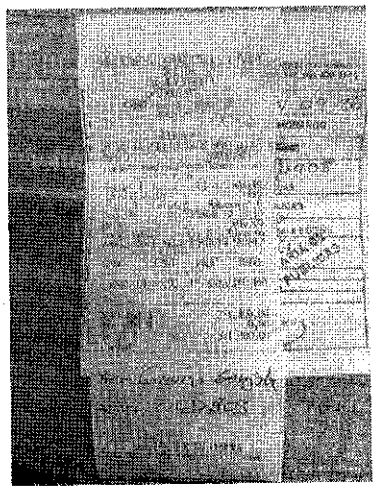
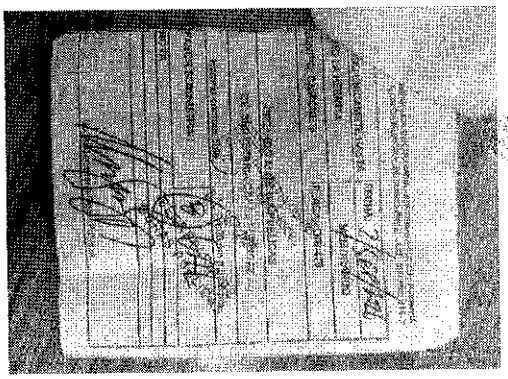
ADICION

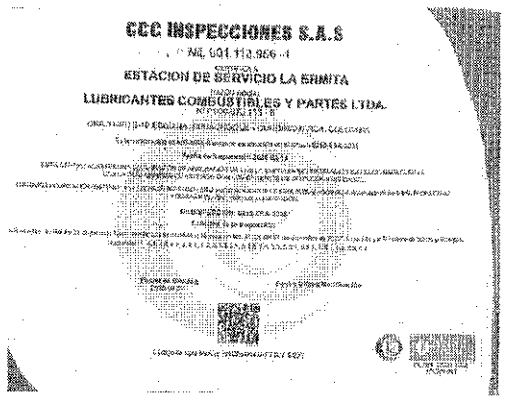
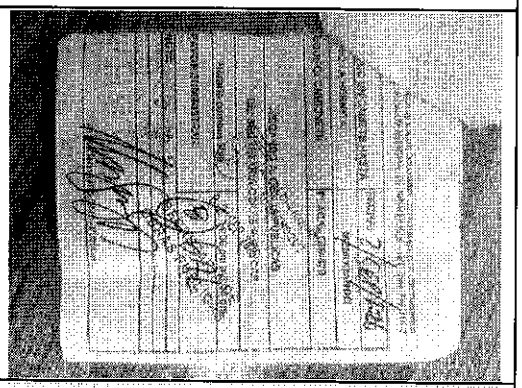
OBJETO:							
Fecha de inicio	Dia	Mes	Año	Fecha de terminación	Dia	Mes	Año

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL:				POLIZA (SI APLICA)		
NUMERO DE PLANILLA	COBERTURA	FECHA DE PAGO		NUMERO	FECHA	COBERTURA
5169244661	SEPTIEMBRE	15/09/2026		21-44-101504368	06/08/2026	06/11/2027

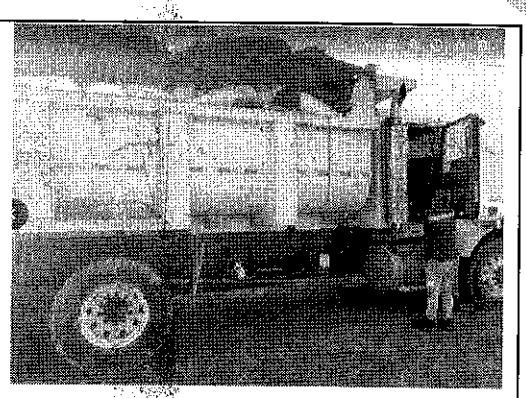
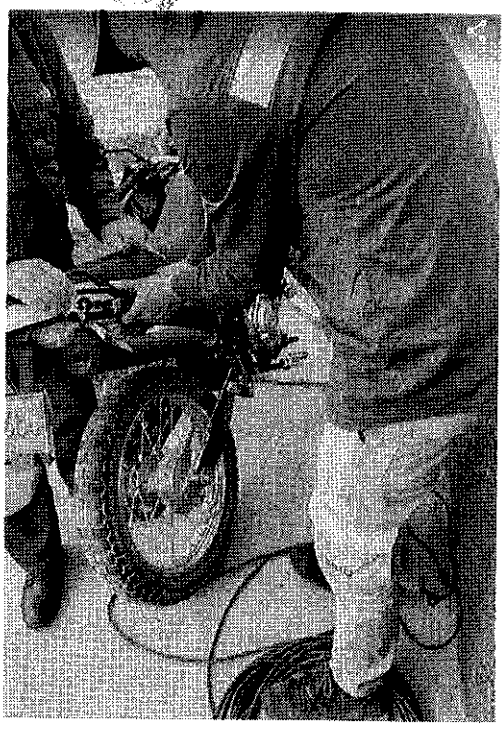
2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

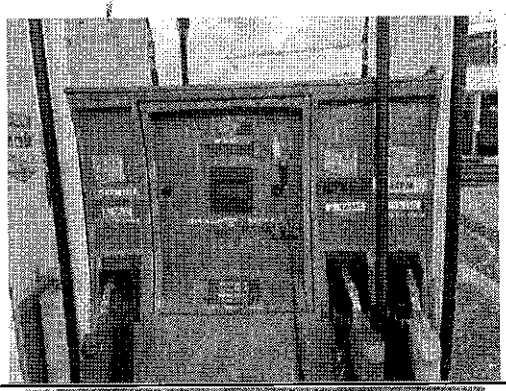
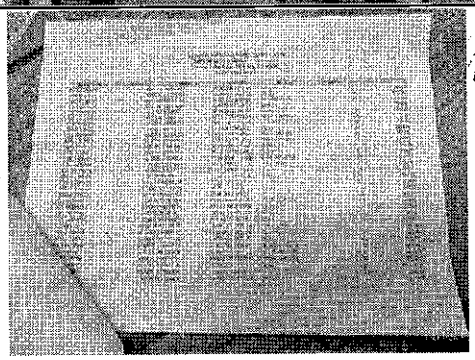
NO	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS Y/O SOPORTE

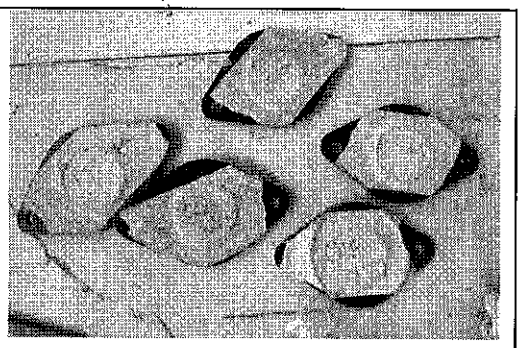
1	Suministrar los combustibles en las cantidades y calidades requeridas por el municipio, previo aval del supervisor del contrato.	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE SEGÚN AUTORIZACION DE TIKET APORTADO	 

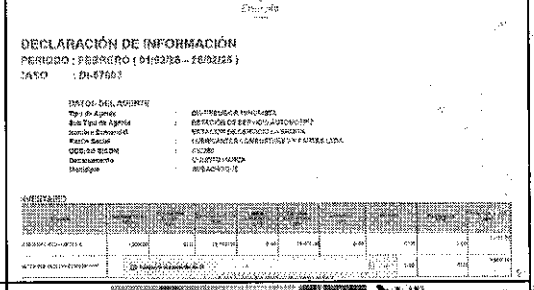
2	Garantizar el cumplimiento de las características técnicas de operación y seguridad de los equipos de suministro de gasolina instalados en la estación de servicio ofrecido, los cuales se deben ajustar a los requerimientos y disposiciones legales vigentes.	CCC ISNPECCIÓN BUEN ESTADO CUMPLIMIENTO CARACTERISTICAS TECNICAS EN EQUIPOS DE LA ESTACION DE SERVICIO	 CCC INSPECCIONES S.A.S ESTACION DE SERVICIO LA ERMITA LUBRICANTES COMBUSTIBLES Y PARTES LTDA.
3	Suministrar el combustible y lubricantes acordados, conforme a los pedidos que haga El Municipio a través de los memorandos garantizando la mas alta calidad de los mismos	SUMINSTRO DE COMBUSTIBLE SEGÚN AUTORIZACION	
4	Garantizar el suministro de combustible las veinticuatro (24) horas del día, los siete (07) días de la semana	CARTA DE COMPROMISO DE INTEGRIDAD	 Lubricantes, Combustibles y Partes Ltda. ESTACION LA ERMITA COMPROMISO DE INTEGRIDAD RECONOCIENDO Y CONSIDERANDO:
5	Ofrecer y cumplir con la medida establecida para cada galón de combustible.		

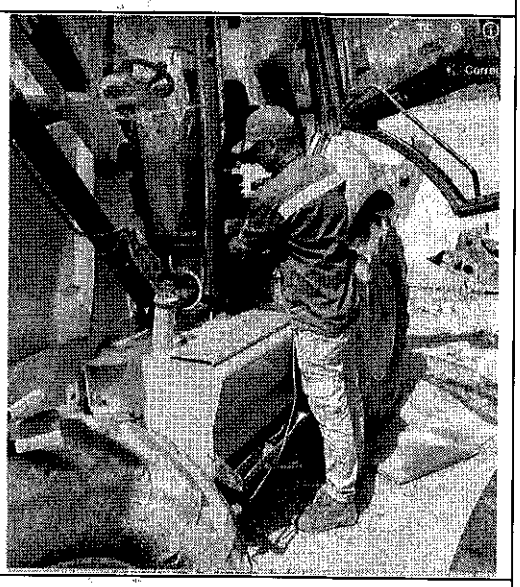
6	**Contar con empleados que suministren el combustible con responsabilidad, seguridad y precisión, los cuales deben verificar la placa y kilometraje de cada vehículo antes de abastecerlo, con el fin de registrar los datos en los tiquetes de suministro previstos para tal fin.**	CONTAMOS CON EMPLEADOS RESPONSABLES	

7	Suministrar a cada Uno de los vehículos el combustible correcto de acuerdo con las especificaciones técnicas	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A VEHICULOS AUTORIZADOS	  

8	Garantizar que todos los equipos para el suministro de combustible se encuentren en perfectas condiciones de funcionamiento	GARANTIA DE BUEN ESTADO Y FUNCIONALIDAD DE EQUIPOS DE SUMINISTRO	
9	Informar a la supervisión del contrato y aplicar oportunamente la variación de los precios del combustible durante la ejecución contractual	INFORME QUINCENAL DE CONSUMO Y PRECIOS	 

10	Proveer, instalar y poner funcionamiento los dispositivos de control (CHIP o tecnología similar), que permitan realizar el seguimiento y monitoreo frente al consumo de combustible por cada vehículo	INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO CHIP	 
11	Reponer y/o remplazar los dispositivos de control de combustible (CHIP o tecnología similar), en caso de pérdida, daño o hurto, dentro de un termino no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir del reporte que para el efecto le realice la supervisión del contrato a través de correo electrónico	NO SE PRESENTO EL REENPLAZO NI REPOSICION DE CHIP	N/A

12	Cumplir con lo dispuesto en las normas técnicas colombianas – NTC1380 y NTC 1438, obligatorias en el territorio nacional, par productos derivados del petróleo	CCC INSPECCIONES	
13	Dar cumplimiento en lo establecido en la resolución 40198 de 2021 de Ministerio de Minas y energía, así como en el reglamento técnico que hace parte integral de la misma, con relación a los surtidores, dispensadores y/o medidores de combustible.	SICOM	
14	Garantizar la calidad y medida exacta del combustible suministrado	SE SUMINSTRA LA CANTIDAD AUTORIZAD	

15	Disponer de la infraestructura adecuada, acorde con los parámetros establecidos por el decreto 1521 de 1998 por el cual se reglamenta el almacenamiento, manejo, transporte y distribución de combustibles líquidos derivados del petróleo, para estaciones de servicio y demás normas que lo adicionen, modifiquen, reglamenten o complementen. Así mismo debe cumplir con la norma técnica y estándares ambientales establecidos en la resolución 1170 de 1997(departamento técnico administrativo del medio ambiente – DAMA) Resolución 1754 de 2011 (por lo cual se adopta el plan de gestión integral de residuos peligrosos de Bogotá) y con las normas NFPA 30 y 30-A protección contra incendios líquidos inflamables y combustibles	INSTALACIONES IDONEAS	
17	Contar con el personal operativo idóneo, certificado y disponible para desempeñarse en todas y cada una de las actividades de suministro durante la ejecución del contrato.	PERSONAL OPERTAVIO IDONEO	
19	Garantizar la continuidad en el suministro de combustible, de acuerdo con la demanda de la entidad, por lo que, en caso de desabastecimiento y/o imposibilidad de suministrar directamente el combustible, deberá acudir a un tercero o mecanismos alternos, de tal forma que se asegure el suministro de combustible al MUNICIPIO, cuando así lo requiera. En estos casos, los costos adicionales que se generen correrán por cuenta y riesgo exclusivo del contratista.	EN ESTE PERIODO NO SE PRESENTO DESABASTECIMIENTO NI NECECIDAD DE ACUDIR A TERCEROS	N/A

20	Responder por cualquier daño o perjuicio que se cause a los vehículos y sus partes durante la manipulación por parte del personal al servicio del contratista, o derivado del mal funcionamiento de los surtidores o de la baja calidad del combustible debiendo cubrir la totalidad del daño o perjuicio.	NO SE PRESENTARON DAÑOS O PERJUICIOS DURANTE EL PERIODO	N/A
21	Informar de manera inmediata y eficaz al municipio acerca de los imprevistos que se presenten en el desarrollo del contrato, en los casos en que no exista fluido eléctrico daños del surtidor, contaminación.	NO SE PRESENTARON IMPREVISTOS DUARNTE EL PERIODO	N/A
22	Presentar al municipio para cada pago, facturas por el valor del combustible y lubricantes que en tal periodo se haya suministrado, adjuntando en medio magnético la relación detallada de vales entregados en original, se describa placa del vehículo, kilometraje, galones despachados y hora del suministro.	REPORTE DE VENTAS POR CLIENTE DETALLADO DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2026.	FACTURA FALC - 42

CONTRATISTA

LUBRICANTES COMBUSTIBLES Y PARTES LTDA
NIT.9000073153-6
Jaime Rodríguez Torres
Representante Legal

BANCO DAVIVIENDA
ecaudo Planilla Asist
echa: 15/09/2026 Hora: 13:21:26
ornada: Normal
Ficina: 4593
erminal: CJ4593W101
suario: L16
o.de planilla / PIN: 5169244661
eriodo Liquidado: 2026/09
orma de Pago: Efectivo
r. Total: $3,523,900.00
osto Transaccion: $0.00
o Transaccion: 698076
Quien Realiza la Transaccion
ipo Id: NIT
lumero ID: 900073153
ransaccion exitosa en linea:
or favor verifique que la
nformacion impresa es correcta.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
RECIBO PARA PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

FICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		900073153
RAZÓN SOCIAL:			LUBRICANTES COMBUSTIBLES Y PARTES LTDA
ICIPIO:	SUBACHOQUE DEPARTAMENTO:		CUNDINAMARCA
	CALLE 6 NO. 2-72 TELÉFONO:		8245387
ANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:		0-MENOS DE 200 COTIZANTES
SA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:		Comercio al por menor de
RESENTACION:	ÚNICO		
EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NILLA:	5169244661	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
TIZACIÓN	MES:	agosto	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre
STEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026

INFORMACIÓN FECHAS DE PAGO

FECHA LIMITE DE PAGO	DIAS DE MORA	VALOR DE LA MORA	VALOR POR PAGAR
2026/09/11	0	$ 0	$ 3,513,300
2026/09/14	3	$ 6,100	$ 3,521,400
2026/09/15	4	$ 10,600	$ 3,523,900
2026/09/16	5	$ 13,100	$ 3,526,400
2026/09/17	6	$ 15,600	$ 3,529,200
2026/09/18	7	$ 18,300	$ 3,531,600

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002240080	230301	230301-PORVENIR	5	$ 2,126,000
		SUBTOTAL:	5	**$ 2,126,000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8300035647	EPS017	EPS017-FAMISANAR	2	$ 229,500
9001582642	EPS041	NUEVA EPS CM	1	$ 119,200
8600369427	EPS008	EPS008-COMPENSAR	2	$ 183,000
		SUBTOTAL:	5	**$ 531,700**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600135703	CCF21	CCF21-CAFAM	5	$ 531,700
		SUBTOTAL:	5	**$ 531,700**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600031809	14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	5	$ 323,900
		SUBTOTAL:	5	**$ 323,900**

TOTAL POR PAGAR: $ 3.513.300

Lubricantes, Combustibles y Partes Ltda.

ESTACION LA ERMITA

NIT: 900.073.153-6

Subachoque, Septiembre 28 de 2026

CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES, SEGURIDAD SOCIAL

EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO AL ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2022, EL SUSCRITO 00REPRESENTANTE LEGAL, SE PERMITE CERTIFICAR QUE:

LUBRICANTES COMBUSTIBLES Y PARTES LTDA

NIT. 900073153-6

HA REALIZADO LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES CORRESPONDIENTES

JAIME RODRIGUEZ TORRES

CERTIFICACIÓN

El suscrito contador público certifica que el margen neto por venta de combustible durante el mes de Septiembre 2.026, para **LUBRICANTES COMBUSTIBLES Y PARTES LTDA**, con **NIT: 900.073.153-6,** aplicable al contrato con **LA ALCALDIA DE SUBACHOQUE** es el siguiente:

Gasolina: $599

Diesel: $597

Dada en Bogotá a los 4dias del mes Septiembre de 2.026

Vigencia: 30 Días.

Atentamente,

LUIS MAURICIO LIGARRETO

Contador Público

TP: 29136T

Planta Biomax Manuilla
Estructura de precio regular
29 de agosto de 2026
En pesos corrientes

Concepto	Gasolina Cte	Diesel	Gasolina Extra	Diesel B5
Ingreso al Productor	$ 10.787,84	$ 7.505,86	$ 12.336,08	$ 6.849,01
IVA Ingreso Productor	$ 487,79	$ 278,65	$ 565,20	$ 294,13
Margen Plan Continuidad	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Tarifa marcación	$ 9,71	$ 9,71	$ 9,71	$ 9,71
Tarifa de estampilla de transporte combustible	$ 483,58	$ 489,41	$ 483,58	$ 483,24
PRECIO COMPRA ECOPETROL	$ 11.768,92	$ 8.283,63	$ 13.394,57	$ 7.636,09
Impuesto Nacional	$ 721,13	$ 690,24	$ 1.368,70	$ 728,58
Impuesto Carbono	$ 189,00	$ 213,61	$ 189,00	$ 225,47
COSTO EN PLANTA DE ABASTO	$ 12.679,05	$ 9.187,48	$ 14.952,27	$ 8.590,14
Margen Mayorista	$ 618,98	$ 618,98	$ 1.339,39	$ 618,98
IVA Margen Mayorista	$ 117,61	$ 117,61	$ 254,48	$ 117,61
PRECIO DE VENTA PLANTA ABASTO	$ 13.415,64	$ 9.924,07	$ 16.546,14	$ 9.326,73
PRECIO DE VENTA PLANTA ABASTO (Sin Impto Nac.)	$ 12.694,51	$ 9.233,83	$ 15.177,44	$ 8.598,15
Margen Minorista	$ 1.155,09	$ 1.155,09	$ 1.155,09	$ 1.155,09
Perdida por evaporación manejo y transporte	$ 59,96	$ 0,00	$ 75,00	$ 0,00
Trans. Planta - EDS	$ 93,55	$ 93,55	$ 93,55	$ 93,55
Soldicom $COP	$ 5,78	$ 0,00	$ 6,64	$ 0,00
PRECIO AL PÚBLICO EN SURTIDOR (Sin Sobretasa)	$ 14.730,02	#########	$ 17.876,42	$ 10.575,37
Sobretasa Gasolina - Diesel	$ 1.569,60	$ 413,00	$ 2.196,00	$ 413,00
Sobretasa Municipio	$ 1.161,90	$ 0,00	$ 1.624,50	$ 0,00
Sobretasa Departamento	$ 407,70	$ 0,00	$ 571,50	$ 0,00
Sobretasa Nacional	$ 0,00	$ 413,00	$ 0,00	$ 413,00
PRECIO SUGERIDO AL PÚBLICO	$ 16.299,62	#########	$ 20.072,42	$ 10.988,37
PRECIO SUGERIDO AL PÚBLICO ANTERIOR	$ 16.299,61	#########	$ 20.147,58	$ 10.911,13
Variación Absoluta ($COP)	$ 0,01	$ 0,00	-$ 75,16	$ 77,24
Variación relativa (%)	0,0%	0,0%	-0,37%	$ 0,01
PRECIO DE VENTA EN PLANTA ABASTO	$ 14.991,02	#########	$ 18.748,78	$ 9.739,73
PRECIO DE VENTA EN PLANTA ABASTO ANTERIOR	$ 14.991,01	#########	$ 18.823,65	$ 9.662,49
Variación Absoluta ($COP)	$ 0,01	$ 0,00	-$ 74,87	$ 77,24
Variación relativa (%)	0,0%	0,0%	-0,4%	$ 0,01

MUNICIPIO DE SUBACHOQUE

Nit: 899999314-7

ENTRADA ELEMENTOS DE CONSUMO POR CONTRATO DE SUMINISTRO

Nro: 202600060

FECHA DE INGRESO: SUBACHOQUE JUEVES, 1 OCTUBRE 2026 **Factura Nº:**

CONTRATO DE SUMINISTRO No **202600039**

Proveedor LUBRICANTES COMBUSTIBLES Y PARTES LTDA, DIR: CALLE 8 NO. 3-72, TEL:8245387 , NIT: 900073153 FAX: **Remisión Nº:**

Nº	Código	Descripción y Caracteristicas del Elemento	Und	Cant	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1	10201010001	Gasolina Corriente	GAL	130.06	16194.6	2,106,269.68
2	10102010010	Urea automotriz QOOL BLUE BALDE 5GAL-Q-ESA.	GAR	6.00	183982	1,103,892.00
3	10201010003	ACPM	GAL	440.59	11554.6	5,090,841.21
4	10201010005	Diesel Dinamax	GAL	660.94	12474.6	8,244,962.12
					Total $	**16,545,965.00**

RESUMEN

Grupo	Valor
101020	1,103,892
102010	15,442,073
Total $	**16,545,965**

Detalle: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE, DIESEL - ACPM Y UREA) SEGÚN CONTRATO NO. CSU-MC-120-2026. CONSUMO DEL 01 AL 15 DE SEPRTIEMBRE 2026. TERCER PAGO. FACTURA NO. FALC-41.

Destino: PARA LOS VEHICULOS, MOTOCICLETAS, BUSES, VOLQUETAS, MAQUINARIA AMARILLA, ASI COMO PARA LOS AUTOMOTORES DE LA FUERZA PUBLICA Y DE PROPIEDAD O AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE

SON: DIEZ Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS MC.

REVISOR ALMACEN
ALMACENISTA

JOSE ANTONIO ESPITIA MARTINEZ
CARGO COORDINADOR ALMACEN

HE RECIBIDO DE CONFORMIDAD LOS ELEMENTOS DESCRITOS ANTERIORMENTE